



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

5 OCT. 1978

PATENTE DE INVENCION

467035

19	ES	21	NUMERO	10	A1
22		23	FECHA DE PRESENTACION		
			16 FEB. 1978		

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICACION	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B42D, B43M, B65D	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"SISTEMA DE ENSOBRADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO"		
71 SOLICITANTE (S)		
D. JOSE BALLESTEROS MORALES y D. LUIS GOMEZ MANRIQUE		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
MADRID, C/ Julia Garcia Boutan, nº 23 y COSLADA (Madrid), Avda. de Viena, Bloque 81		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.		

BAD ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"SISTEMA DE ENROLADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", a favor de los Sres. D. JOSE BALBUENA MARTINEZ domiciliado en MADRID, calle de Julia Garcia Boutan, nº 23 y D. LUIS GOMEZ MARIQUE, domiciliado en MADRID (Madrid), Avda. de Viena, Bloque 21, ambos de nacionalidad española.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
\*\*\*\*\*

5.-

10.-

15.-

En las entidades bancarias, y especialmente destinadas a comunicar estados de cuentas, ingresos, gastos, saldos, etc., se utiliza en la actualidad un sistema de comunicaciones las cuales salen de las correspondientes máquinas computadoras utilizadas al efecto en forma de tiras de papel continuo o en bobinas, las cuales están constituidas por la propia tira de papel continuo que lleva practicados en ambos de sus dos lados una serie de orificios que tienen por misión facilitar el manejo del papel por la propia máquina manipuladora correspondiente, cuyas tiras de papel llevan practicados dos tropezos uno en sentido horizontal y otro en vertical, los cuales se cruzan y dan lugar a que posteriormente la tira de papel continuo pueda ser cortada en el tamaño apropiado de estas comunicaciones, las cuales habiendo salido de la máquina correspondiente completamente rellenas con los datos necesarios, son cortadas al tamaño apropiado que se le haya dado proce-

dentes de la tira de papel continuo.

20.-

Estas tiras de papel continuo quedan dispuestas, depositadas sobre la mesa de almacenamiento, bien en forma de tiras de papel continuo plegadas o en bobinas, con el fin de proceder posteriormente a su corte para después de ser introducidas en un sobre generalmente provisto de ventanilla para aprovechar la dirección escrita del cliente y ser enviadas.

25.-

Por todo ello, a tal fin son necesarias una serie de operaciones que encarecen enormemente tal sistema de envío de tales comunicaciones.

30.-

Nos representantes, a la vista de todo ello, han llegado a la conclusión de que tales comunicaciones pueden ser utilizadas constituyendo una parte de dicho sobre de envío, ampliando la operación de las máquinas destinadas a llevar a cabo el suministro e impresión de tales comunicaciones, lo que se logra a base de utilizar otra banda o tira de papel continuo superpuesta a la primera, en la que aparece la dirección del cliente, la cual irá provista de las correspondientes ventanillas de papel transparente, con el fin de hacerla visible y utilizar la dirección del cliente que aparece en la primera hoja de papel continuo, con los datos de la cuenta que interesan al cliente.

35.-

40.-

Después del precedente preliminar y conocido que nos es el objeto del sistema de envío de comunicaciones en papel continuo, que nos ocupa, pasaremos a describirlo lo más circunstancialmente posible.

45.-

La tira de papel continuo, convenientemente

50.-

tratada por la computadora impresora, orientador o similar que esté provista de los datos a comunicar y además de una escala generalmente rectangular en la que aparece la dirección del interesado, y provista en sus laterales de una serie de orificios para poder ser manipulada, tratada y transportada por la máquina correspondiente, estando además dotada, de unas trepantes longitudinales y otras transversales con el fin de cortar dichas tiras de papel continuo al tamaño necesario de dichas comunicaciones, quedando debidamente convenientemente plegadas o bien enrolladas en bobinas, las que como he

55.-

mos ya dicho, después de cortadas, es necesario introducir en un sobre provisto de ventanilla transparente para ser enviados a su destinatario.

60.-

Esto lleva consigo las consiguientes operaciones con el gasto consiguiente.

65.-

El sistema de encastrado de que tratamos, consiste en que, bien partiendo de la máquina e después de obtenida la tira de papel continuo convenientemente tratada con los correspondientes datos, se utilizarán dos tiras de papel continuo, la segunda de las cuales se superpondrá e adherirá a la primera, después de tratada por la computadora y provista de los datos correspondientes, entranda, por tanto, en la máquina correspondiente e posteriori y uniéndose o mejor dicho superponiéndose sobre la primera.

70.-

La segunda tira de papel continuo estará provista de una serie de ventanillas cubiertas por medio de cualquier material o papel transparente, que coincida

75.-

- dan con la dirección del interesado que aparece en la primera tira o banda y asi mismo también de un engomado que en disposición rectangular de modo y forma que pueda superponerse sobre los bordes perimetrales o periferia de cada una de las comunicaciones y que pueda pegarse en su momento sobre la primera después de lo cual, unicamente resultará necesario el separar cada una de las partes constituidas por cada una de las correspondientes tiras o bandas de papel superpuestas y ser convenientemente pegadas entre sí, constituyendo un sobre, con lo que no solamente se elimina el coste de las operaciones de meter en el sobre cada comunicación, sino tambien la nitid del material del sobre y las manipulaciones necesarias para confeccionar los sobres, lo que supone en conjunto un sensible ahorro de material y de mano de obra.

- Con el fin de que dicho sobre pueda ser posteriormente abierto por su destinatario con suma facilidad, tanto una como la otra de las dos partes de que se constituirá el sobre, estas deberían o podría ir ya provistas del trepado o perforado correspondientes a tal fin, rebordando todas ellas, o bien practicar dicho trepado después de unidas y pegadas entre sí, en operación conjunta a la anterior o con posterioridad a la unión por pegado de ambas tiras de papel.

- Por tanto, en esencia el sistema o procedimiento que nos ocupa consiste en disponer sobre la tira o banda de papel continuo, procedente de una impre-  
sora, ordenador o cualquier otra máquina impresora o

- 110.- fotocopiadora, otra banda o tira de papel, igualmente continuo, superpuesta sobre la primera, estando ya prevista de una serie de ventanillas, cada una de las cuales ha de coincidir con la casilla rectangular que designada a dirección del interesado dispone cada una de las partes procedente de la primera tira de papel continuo, esta segunda tira de papel continuo, dispondrá al efecto de ser pegada sobre la primera, de unas dimensiones rectangulares sugeridas coincidentes con el rebordo de cada una de las comunicaciones o textos procedentes de la primera banda o tira de papel continuo, y entonces se introducirán en la máquina apropiada para sojar o huasdecer el rectángulo sugierido y por superposición y presión pegarse sobre la primera tira ya convenientemente tratada, después de lo cual, habrá de constituirse al conjunto de las dos tiras de papel continuo superpuestas, al correspondiente tratamiento, para proveerles del tregado necesario que rebordando todo el conjunto de ambos trozos de la comunicación ya unidos, pueden ser fácilmente separados por el destinatario.
- 115.-
- 120.-
- 125.-

130.- Indudablemente, para el pegado de ambos trozos o tiras de papel continuo que se utilizarán para la constitución de la comunicación, podría utilizarse cualquiera de los sistemas concebidos de pegado fusión, soldadura, o presión.

Así como las tiras de papel continuo, podrán entrar en máquinas sin tratamiento alguno o bien previstas ya de los tregados, tiras de engomado, van-

133.-

ventanillas o cortes que se consideren necesarios para la confección de la comunicación.

140.-

El conjunto de la comunicación o documento podrá ir provisto del trespado que haas citado, para su más fácil apertura o desprovisto del mismo, a fin de abaratar su costo, aunque siempre resultará conveniente que lleve practicado dicho trespado, perforado o disposición similar para su rápida apertura.

145.-

El procedimiento de pegado o tipo de unión de ambas tiras de papel podrá ser continuo, y en este último caso en la misma hoja provista de la correspondiente información, pueda ser superpuesta la segunda hoja provista de las correspondientes ventanillas transparentes o incluso con la dirección ya impresa sobre sí misma, en cuyo caso, no será necesaria la ventanilla, y simplemente con la operación de plegado la comunicación estará lista para ser franquada y enviada.

150.-

155.-

La comunicación, documento o carta procedente de la impresora, ordenador, o cualquier otra máquina impresora o fotocopidora en papel continuo, plegado, en bobinas o separado, es sometida a la operación de su perpendicular a la segunda tira de papel, bien provisto de ventanillas o ya con la correspondiente dirección impresa en el mismo, y que estando provisto correspondientemente alrededor de sus bordes de la correspondiente tira de engomado, podrá ser pegado en la operación necesaria, pudiéndose resaltar en el momento del corte o separación.

160.-

En definitiva, con este sistema o procedimiento

169.-

te el aborro resulta considerable, ya que la comunión  
 olén, carta o documento, podrá ser encobrado directamen-  
 te, desde la máquina cortadora que se utiliza para cor-  
 tar el papel continuo, sin tener necesidad de pasar an-  
 tes por la máquina de encobrar, eliminándose con ello  
 una gran parte del papel del sobre y el correspondiente  
 costo de su manipulación.

170.-

También con el fin de reformar el conjunto de  
 la comunión a modo de sobre completo, podrá utilizarse  
 través además de la capa, banda o tira de papel conti-  
 nuo superior, otra inferior, constituyéndose entonces  
 el conjunto por tres partes dos exteriores y una inte-  
 rior separada. Para conseguir esto, o bien las dos ban-  
 das o tiras superior e inferior serán del mismo tamaño,  
 y entonces irán provistas de enganche en sus dos extre-  
 mos, dejando la banda intermedia unas ventanillas o per-  
 foraciones para que penetre el pegamento entre ellas y  
 cada comunión esté totalmente pegada en todo su al-  
 rededor, o en caso de que las tres bandas o tiras de pa-  
 pel continuo sean de igual tamaño, la intermedia deberá  
 ir provista de ventanillas o perforaciones para que pe-  
 netre entre ellas el pegamento o adhesivo correspondien-  
 te y no afecten al pegado o fregado de las tres partes  
 en una, quedando la intermedia suelta.

180.-

185.-

190.-

Suficientemente que ha sido descrito el obje-  
 to de la patente de invención que nos ocupa, nos queda  
 señalar que el sistema descrito es una de las variadas  
 formas de realización a que en la práctica puede llegar  
 se sea que sus variaciones o modificaciones de forma o

realización, modifiquen en esencialidad características que consiste en utilizar solamente dos o tres hojas o tiras de papel continuo o discontinuo, superpuestas, una de las cuales irá provista de los datos necesarios en la combinación y las otras harán las veces de sobre, sin que sus cambios de materiales o utilizar, modificaciones de forma, tamaño, colores, etc., modifiquen la esencialidad de la invención.

193.-

200.-

N O T A  
\* \* \* \*

La patente de invención descrita recaerá pues,  
sobre las siguientes reivindicaciones:

- 201.- "SISTEMA DE RECORRIDO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", caracterizado por cuanto, sobre la banda o tira de papel continuo provista en sus laterales de los orificios correspondientes para su manipulación en las máquinas apropiadas y que son procedentes de las correspondientes máquinas impresoras, ordenadoras, computadoras o similares y provistas ya de su texto o comunicación impresa, y a la salida de ellas, se procede por medio del correspondiente mecanismo de alimentación a la incorporación de otra banda o tira de papel continuo igualmente provista de sus orificios de manipulación y de igual forma y tamaño cuya banda o tira por su reverso estará en contacto con el reverso de la banda o tira de papel continuo ya tratada o impresa, ligará dispuestas las correspondientes cuadrículas rectangulares o tiras de enganche o encaje preparadas con el adhesivo apropiado las cuales coincidirán con los rebordes de cada una de las comunicaciones en que va dividida y a que va a dar lugar la banda de papel continuo procedente de la impresora u ordenador, cuyas cuadrículas o tiras de enganche coincidirán en forma y tamaño con cada una de las comunicaciones ya impresas procedentes de tales máquinas y que coincidirán en su tamaño y forma con las comunicaciones o partes con texto ya impreso y en que ha de dividirse la tira o banda de papel

230.-

continuo, como así mismo llevarán dispuestas unas ventanillas transparentes, coincidentes con la casilla destinada a dirección que cada una de las comunicaciones o texto llevarán dispuesto, cuyas bandas o tiras de papel se superpondrán sobre las primeras, ya impresas, procedentes de la correspondiente máquina, y que son recogidas y conducidas por las cadenas, rodillos o pivotes apropiados de la máquina cortadora, la cual dispondrá además de un dispositivo o elemento destinado a humedecer el engomado o preparar el adhesivo para que surta su efecto, pegándose a la banda o tira de papel procedente de la máquina impresora y de los correspondientes y necesarios rodillos que pagaran las partes de cada una de las bandas o tiras de papel continuo, constituyendo en todo único forrado por dos partes, una anterior con la ventanilla transparente y otra posterior impresa con los datos a comunicar y dirección del interesado que aparecerá a través de la ventanilla de la primera.

235.-

240.-

245.-

250.-

255.-

Es.- "SISTEMA DE ENCOJADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", según la anterior reivindicación, caracterizada por cuanto a la tira o banda de papel continuo procedente de la máquina impresora, y por medio del correspondiente mecanismo alimentador, además de superponerle otra banda de papel continuo de iguales características, se la proveerá de otra inferior, sobre la que se superpondrá la banda o tira de papel continuo procedente de la impresora, en cuyo caso el conjun-

- to de la comisión estará constituido por tres partes de papel, o sea una anterior con la ventanilla trapezoidal, una intermedia con el texto y una tercera posterior y de refuerzo que constituirá otras de las bandas o tiras de papel continuo alimentadas a la máquina, y en cuyo caso la banda o tira de papel continuo intermedia, será cortada a menor anchura que las otras dos bandas que sobresaldrán de ella y que serán las que agitando las correspondientes tiras de engomado se pegaran entre sí, quedando dispuesta entre ellas el trozo de la banda o tira del papel continuo impreso que estará contenida entre las otras dos a modo de sobre, y que a fin de que se produzca el pegado intermedio entre cada una de ellas, dispondrá de unas pequeñas ventanillas o perforaciones para que pueda producirse el pegado por su parte inferior.
- 265.-
- 266.-
- 270.-

36.- "SISTEMA DE ENGOMADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por cuanto, las ventanillas de que puede ir provista la banda de papel continuo superior, pueden ser eliminadas y quedar substituidas por el correspondiente texto impreso sobre la banda de papel continuo a superponer convenientemente tratada por la correspondiente máquina impresora, ordenador o similar.

- 275.-
- 280.-
- 285.-
- 40.- "SISTEMA DE ENGOMADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por cuanto, el conjunto constituido por dos o tres partes de las bandas o tiras de papel continuo, según se hayan añadido a la banda ya impresa una o dos bandas o tiras de papel continuo, podrá dis-

poner a su alrededor de un trespasa o perforado para dar lugar a su fácil e inmediata apertura.

- 290.- 58.- "SISTEMA DE ENDOBRADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO", según todo lo reivindicado, caracterizado por cuanto en esencia se reivindica la superposición sobre la banda o tira de papel continuo procedente de la impresora, ordenador o similar, de otra banda de iguales medidas y características, dotadas de los correspondientes orificios de manipulación en sus laterales, a la cual podrá añadirse otra tercera banda o tira de papel continuo de idénticas características que se dispondrá por debajo o inferiormente a modo de reverso del conjunto, en cuyo caso la comunicación estará constituida por tres trozos de papel superpuesto, procedentes de las bandas de papel continuo que se utilizan, mientras que en el primer caso lo estará solamente por dos de tales trozos del papel continuo.
- 295.-
- 300.-

59.- "SISTEMA DE ENDOBRADO DE COMUNICACIONES EN PAPEL CONTINUO".

- 305.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, es presentado y reivindicado.

- 308.- Esta memoria consta de doce hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de trescientas nueve líneas.

MADRID A 16 FEB 1978

MANUEL DE ARPE  
P. P.